

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Los Envíos De Patri, Sociedad Limitada:

## **Reclamación de pago: Los Envíos De Patri, Sociedad Limitada**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (FERNANDO NICOLAS MENDES), por importe de **1.000,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº FACTURAS, de fecha 01 - 11 - 2024 por importe de 1.000,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES90 2100 5986 3213 0003 7991 y nos envía el justificante de pago al mail f.n.mendes87@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **FERNANDO NICOLAS MENDES**